

# 1<sup>st</sup> EUROPEAN CONGRESS ON PERSONAL INSOLVENCY

BARCELONA,  
17-18 NOV  
2021



EL DERECHO DE CONSUMIDORES  
Y EMPRENDEDORES A UNA  
SEGUNDA OPORTUNIDAD

1<sup>er</sup> CONGRESO  
EUROPEO BARCELONA,  
SEGUNDA 17-18 NOV  
OPORTUNIDAD 2021

1<sup>er</sup> CONGRÉS  
EUROPEU BARCELONA,  
SEGONA 17-18 NOV  
OPORTUNITAT 2021

PRESENCIAL Y ON LINE





## PANELISTAS

### MESA JURÍDICA 1. Aprendizajes del derecho comparado para la segunda oportunidad, con especial referencia a la vivienda



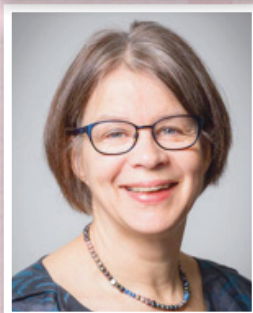
#### Iain Ramsay

Profesor de Derecho en la Facultad de Derecho de Kent, Universidad de Kent en Canterbury. Ha escrito extensamente sobre crédito al consumo, insolvencia comparativa de consumidores y es coautor del Informe del Banco Mundial sobre el Tratamiento de la Insolvencia de Personas Físicas (2013). Ha publicado numerosas publicaciones sobre derecho del consumidor, crédito al consumo e insolvencia, siendo autor o editor de 12 libros y más de 70 artículos o capítulos. Su libro más reciente es *“Personal Insolvency in the 21st Century: A Comparative Study of the US and Europe”*, que proporciona un análisis comparativo del desarrollo del derecho de la insolvencia personal desde finales de la década de 1970, y cuestiona su impacto contemporáneo en un momento en el que un número significativo de personas vive cerca del precipicio del sobreendeudamiento.



#### Stefania Pacchi

Catedrática de Derecho Comercial en el Departamento de Derecho de la Universidad de Siena y Directora del Departamento de Derecho de la Universidad de Siena. Especialista en procedimientos de insolvencia y regulación crediticia, preside el Instituto Iberoamericano de Derecho concursal y es fundadora del observatorio Internacional de la insolvencia, espacio en el que impulsa la formación y reflexión especializada en el ámbito de la crisis empresarial, y gestión de préstamos bancarios en mora, prestando especial atención a las experiencias desarrolladas a nivel internacional



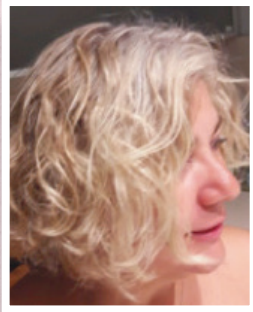
#### Johanna Niemi

Abogada y profesora de Derecho Procesal, University of Turku. Niemi ha trabajado como profesora en las universidades de Helsinki y Umeå y como profesora invitada en la Universidad de Lund, Suecia. Es Doctora Honoris Causa en la Universidad de Uppsala en 2010 y ha sido becaria Fulbright en la Facultad de Derecho de Madison de la Universidad de Wisconsin, 1997-98. Niemi fue miembro del Comité Científico de la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE 2013-18 y del Consejo de la Academia de Investigación de Finlandia para la Cultura y la Sociedad 2016-18; y el Grupo de Trabajo del Banco Mundial sobre Insolvencia Personal en 2011-2012.

Ha liderado varios proyectos de investigación, entre ellos ASLA: Actores, Estructuras y Derecho (2015-2019). Su libro *Criminal Procedure and Violence in Intimate Relationship* se publicó en finlandés en 2004. Ha analizado el trasfondo liberal de la ley finlandesa contra la violación en varios artículos. En 2013, realizó con LLM Jussi Aaltonen una evaluación de la prohibición de la compra de productos sexuales en Finlandia para el Ministerio de Justicia. Entre sus publicaciones se encuentran *Nousiainen et al. (eds), Responsible Selves. Mujeres en la cultura jurídica nórdica, 2001* y *Svensson et al. (eds), Women in the Nordic Legal Culture, 2001* and *Svensson et al. (eds), Nordic Equality at a Crossroads. Feminist Legal Studies Coping with Difference, 2004* and *Niemi, Peroni and Stoyanova, International Law and Violence against Women: Europe and the Istanbul Convention, 2020.*



## MESA SOCIOECONÓMICA 1. Los costes sociales de la insolvencia personal



### Isabel Giménez García

Jueza sustituta de los Juzgados de Barcelona (Civil y Mercantil). Último destino: Juzgado Mercantil número 2 de Barcelona. Más de 20 años en la jurisdicción civil y mercantil. Diplomada en Estudios Avanzados de Tercer Ciclo de Estudios Universitarios en el Departamento de Derecho Procesal con obtención de la suficiencia investigadora. Jurista desde febrero de 1994. Con experiencia profesional jurídica en el ámbito público y privado así como en docencia universitaria y no universitaria. Autora de distintas publicaciones y habitual ponente en congresos y cursos. Implicada en la defensa por la igualdad y en la protección de las niñas, niños y adolescentes. Actualmente en la Coordinadora de la Asociación de Mujeres Juezas (AMJE), socia de AMJE y de IAWJ.



### Emily Glantz

Investigadora y Asistente Legal. Da apoyo y supervisión al equipo de investigación y defensa de Finanzas Watch en todas sus áreas. Su trabajo está dedicado más directamente a temas de inclusión financiera, con un enfoque en grupos especialmente vulnerables. Más allá del trabajo, está escribiendo su tesis sobre el sobreendeudamiento femenino como pieza culminante de una Máster en Administración Internacional y Gobernanza Global en la Universidad de Gotemburgo, Suecia. Su amplia experiencia, que incluye la administración de las elecciones en los EE. UU. y el trabajo en campos de refugiados en Grecia, aporta una perspectiva y un conjunto de habilidades únicas. Obtuvo su licenciatura en ciencias políticas y desarrollo internacional en la Universidad de Minnesota-Twin Cities, Estados Unidos.



### Marcel Warnaar

Marcel Warnaar asesora y realiza investigaciones en diversas áreas que inciden en los presupuestos de los hogares. El énfasis de su trabajo está en los costos de vivienda y crédito, el poder adquisitivo y la planificación financiera a largo plazo. El mundo financiero es complicado. Intenta hacer que estos complejos asuntos sean transparentes. Desde los efectos de poder adquisitivo de la nueva legislación y normativa hasta la provisión de presupuestos de referencia, por ejemplo para la evaluación crediticia de hipotecas. No solo para los consumidores, sino también para las personas que trabajan con él de forma profesional. Con su experiencia analítica como econométrico,

esto a veces es numérico, pero también le gusta buscar a la persona detrás de los números. Conoce el impacto de las medidas (gubernamentales) en la situación financiera de los ciudadanos y sabe cómo traducirlo en soluciones prácticas para los consumidores, el gobierno y las empresas financieras. También es miembro de la Junta de la Plataforma Europea de Presupuestos de Referencia y miembro del Consejo Científico Cebud. Tiene varias publicaciones en este campo, las dos últimas son: *Bos, J. M. Verberk, S. Lamers en M. Warnaar (2020), De financiële positie van huurders in Amsterdam Gaalen, C. van, M. Warnaar en S. Lamers (2019), Verduurzaming: een heilig huisje in aanbouw?, Nibud.*



## MESA JURÍDICA 2. Retos y propuestas sobre planes de reestructuración



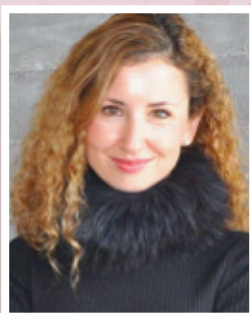
### Esperanza Gallego Sánchez

Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante. Es vocal permanente de la Sección Mercantil de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia. Vocal de la Sección especial de la Comisión General de Codificación para la reforma concursal de 2011 y de la ponencia que ha redactado la propuesta de Texto Refundido de la Ley Concursal en 2020. Consultora internacional de Naciones Unidas y de la United States Agency for International Development en cuyo ámbito ha asesorado a distintos gobiernos de hispanoamérica sobre las reformas del Derecho mercantil, en particular acerca del Derecho Concursal.



### Francisco J. Garcimartín Alférez

Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha publicado sobre diferentes aspectos del derecho internacional privado y las transacciones transfronterizas y es coautor de "The European Insolvency Regulation: Law and Practice". Ha representado al gobierno español como experto nacional en diferentes organismos internacionales, como UNIDROIT, CNUDMI, Conferencia de La Haya o el Consejo de la Unión Europea y es miembro del Grupo de Expertos designado por la Comisión Europea para la Reforma del Reglamento Europeo de insolvencia.



### Amanda Cohen Benchetrit

Magistrada mercantil asesora de la Secretaría de Estado de Justicia. Magistrada especialista por el Consejo General del Poder Judicial en asuntos propios de lo mercantil, ostentando su destino dentro de la carrera judicial en la Audiencia Provincial de Córdoba (Sección Primera), donde ocupa plaza reservada a especialista mercantil. Desde febrero de 2018, asesora en el Ministerio de Justicia (Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional) en temas mercantiles, habiendo intervenido como experta en las negociaciones en la Unión Europea del denominado "Company Law Package" y de la Propuesta de Directiva sobre reestructuración de deudas y segunda oportunidad, entre otras. Es representante de España (Jefa de la delegación española) en los Grupos de Trabajo I (PYMES) y V de Uncitral (Insolvencia). Designada como experta representante en el grupo de trabajo de Derecho de Sociedades de la Comisión Europea (desde julio 2018). Es profesora asociada de la Universidad de Alcalá. Miembro del grupo de investigación sobre derecho concursal del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Miguel Hernández (Elche) y del grupo de investigación avanzada en Derecho de Sociedades y mercado de valores (Universidad de Alcalá). Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.



## MESA SOCIOECONÓMICA 2. Impacto de la insolvencia personal en la salud emocional



### Guillem López Casanovas

Catedrático de Economía de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, donde dirige el Centro de Investigación en Economía y Salud. Dirige el Máster de Health Economics & Policy de la Barcelona Graduate School of Economics. Entre sus principales líneas de investigación se incluye la economía de la salud. Es miembro del Consejo de Gobierno del Banco de España. Fue presidente de la International Health Economics Association (IHEA) entre 2007 y 2011 y también ha ejercido de asesor experto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre las desigualdades en salud en la Unión Europea.



### Verónica Ollé Sesé

Subsecretaria de Estado del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Ha sido secretaria general de RTVE. Anteriormente, ha ejercido como Magistrada en la jurisdicción social y como abogada laboralista. Verónica Ollé Sesé ha sido Secretaria General y secretaria del Observatorio de Igualdad de RTVE hasta mayo de 2021. Se incorporó a RTVE en septiembre de 2018 como directora de la Asesoría Jurídica de la Corporación siendo miembro del Comité Legal de la UER desde mayo de 2019. Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona, durante nueve años (2000-2010) ejerció como abogada del bufete Uría Menéndez, como asociada coordinadora del departamento laboral en la oficina de Barcelona. Ingresó en la Carrera Judicial en el año 2011. Ha sido magistrada de los Juzgados de lo Social 2 de Tarragona y 10 de Barcelona entre los años 2011 y 2018, y magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (2010-2011). Cuenta con un postgrado en Derecho por la Universidad de Caen (Francia) y un Máster en Protección Jurídica de Derechos Fundamentales por la Universidad Autónoma de Barcelona, y ha cursado el programa Promoción de mujeres en la alta dirección (CEO-ESADE). En el ámbito docente ha participado en distintos programas de la Universidad de Barcelona, el Instituto de Empresa de Madrid, Esade, Eada, la UOC y el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

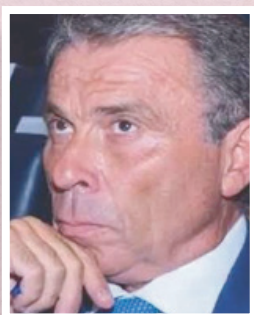


### MESA JURÍDICA 3. Retos y propuestas sobre el tratamiento del crédito público en la segunda oportunidad



#### Enrique Sanjuán y Muñoz

Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, Sección 6, especializada en asuntos mercantiles y familia. Doctor en Derecho, Licenciado en Derecho, Licenciado en ADE y Graduado en Economía, es profesor en la Universidad de Málaga. Miembro del Consejo Editorial de varias publicaciones especializadas y ponente en diferentes encuentros nacionales e internacionales, es autor de numerosos trabajos y estudios en materia de insolvencia, sociedades y derecho de la competencia. Su visión crítica y constructiva sobre la normativa y su aplicación, junto con la mirada del derecho comparado, hace que sus conclusiones sean una referencia en la materia de la insolvencia y en particular la insolvencia personal.



#### Michele Monteleone

Magistrado del Tribunal de Benevento, presidente de la sección civil. Miembro de la Comisión de Reforma de la Ley Concursal. Docente en el *Dipartimento di Scienze Giuridiche e dell'Impresa dell'Università LUM Giuseppe Degennaro*. También docente habitual en Masters de derecho mercantil y profesor adscrito a la *Scuola Superiore della Magistratura*. Autor de numerosos artículos y de trabajos científicos colectivos en materia concursal, que incluyen, entre otros, y más recientemente un trabajo sobre la exoneración del pasivo insatisfecho en el la Ley Concursal Italiana (*Codice della crisi d'impresa e dell'insolvenza*) y la directiva (UE) 2019/1023, con análisis comparativo, en el trabajo publicado en mayo de 2021 y dirigido por Stefania Pacchi y Maria Isabel Candelario Macías. El código italiano es el primero de la UE, que ha realizado la transposición de la directiva a lo largo del mes de Octubre de 2021, lo que permite que la participación del Magistrado Monteleone aporte luz en el encaje del nuevo paradigma que promueve la directiva en los ordenamientos jurídicos nacionales en lo que se refiere a la exoneración de los pasivos insatisfechos de las insolvencias personales.



#### Arántzazu Ortiz González

Magistrada de la Audiencia Provincial de las Islas Baleares, sección 5a. Especializada en el ámbito mercantil y concursal, ponente habitual en congresos de especialización mercantil. Desde la Audiencia Provincial se han llevado a cabo pronunciamientos de interés y recorrido en la aplicación de la segunda oportunidad y la insolvencia personal, en los que confirma el criterio de conceder la exoneración de los pasivos insatisfecho incluyendo en el plan de pagos crédito no exonerable.



**MESA SOCIOECONÓMICA 3. La importancia de la formación financiera en la solución a la insolvencia. Planes de viabilidad e insolvencia personal; la morosidad y efecto ante la insolvencia de Pymes**



**Antonio Cañete Martos**

Presidente de PIMEC (Patronal de la Mediana y Pequeña empresa), máxima representante de las pymes y los autónomos catalanes y uno de los agentes sociales más representativos de Cataluña. Firme defensor de los intereses de las pequeñas empresas y de los autónomos, cree en la iniciativa privada y la emprendeduría como eje y motor de la transformación económica y del progreso de la sociedad. Preside e impulsa la Plataforma Multisectorial Contra la Morosidad en la que se trabaja para divulgar, medir y hacer observatorio de lo que define como la causa más importante del cierre de empresas: la morosidad. En Septiembre de 2020 avaló su trabajo en una ponencia en el Congreso de los diputados en la que expuso esta situación y de la que obtuvo un compromiso de hacer una norma que permita la lucha contra la morosidad con elementos sancionadores que promuevan la erradicación de lo que define como la causa del mayor número de cierres empresariales desde el año 2008 hasta la actualidad.



**Peter Tutton**

Responsable de política de StepChange Debt Charity, el mayor proveedor de asesoramiento gratuito sobre deudas del Reino Unido. Ha trabajado activamente en asuntos como la protección al consumidor sobre el Seguro de Protección de Pagos (PPI), sobre atrasos hipotecarios, regulación y redes de seguridad luego del colapso financiero global, sobre regulación crediticia y apoyo para problemas de deudas que enfrentan las personas, como sistema “breathing space”.



**Pedro Martín Molina**

Socio fundador de Martín Molina abogados y economistas. Estudios superiores en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales en (ICA-DE). Desarrollo de actividad docente como Profesor Titular en Sistema Fiscal Español (UNED). Doctor en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos I (Madrid) con una calificación de sobresaliente - CUM LAUDE por unanimidad. Título de la tesis: Sistema Preconcurso y homologación judicial de los acuerdos de refinanciación. Amplia experiencia laboral como abogado y economista en todo el territorio nacional; Auditor de Cuentas; Consultor en materia Fiscal y Económico-Financiera y bancaria de empresas y entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras; especialista en reestructuración de sociedades y en refinanciación de la deuda empresarial; Administrador Concursal; Mediador Mercantil-Concursal; Mediador Judicial en materia económica-financiera; Administrador Judicial en sede civil y en sede penal; Experto Contable del REFOR; Perito forense en materia mercantil, financiera-bancaria, contable y fiscal. Autor de distintos libros sobre contabilidad, fiscalidad y concursal, entre otros; y he publicado más de doscientos artículos sobre materias económicas y jurídicas tanto en publicaciones de investigación como en medios de comunicación.

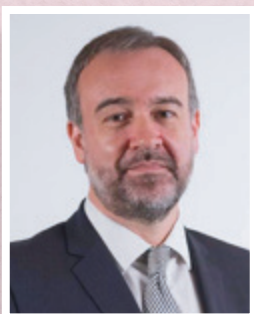


**MESA JURÍDICA 4. La transposición de la Directiva de reestructuración. Análisis de los países de nuestro entorno. Retos y propuestas sobre la tramitación del concurso sin masa**



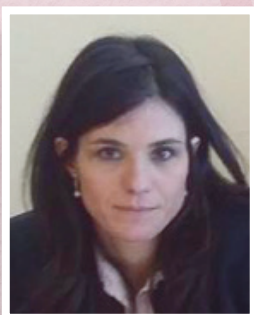
**John Tribe**

Los intereses de investigación de John son el derecho privado, incluida la insolvencia, el historial de quiebras, la empresa, la organización benéfica y la equidad y los fideicomisos. Actualmente está investigando organizaciones benéficas insolventes, patrocinio benéfico y puntualidad en casos de insolvencia empresarial. Un exponente del comunitarismo progresista, John aborda su erudición desde una perspectiva de reforma normativa y crítica. Este trabajo está respaldado por su beca de historia legal. La investigación de John ha aparecido en las principales revistas internacionales y ha editado colecciones publicadas en Inglaterra y Australia. John ha escrito para varias obras autorizadas. Es coautor, con John Briggs de 3/4 South Square, de Muir Hunter on Personal Insolvency, "el principal libro de texto sobre bancarrotas personales" (según Lord Millett, 2015). El trabajo fue producido por primera vez por Lord Justice Vaughan Williams en 1870 y con frecuencia se cita con aprobación en los Tribunales Superiores de Inglaterra y Gales, incluidas cinco referencias en 2017, cuatro en 2019, nueve en 2020 y dos en 2021. El trabajo también ha sido citado en varias jurisdicciones del Commonwealth, más recientemente en el Tribunal de Apelaciones de Nueva Zelanda. John también ha contribuido con capítulos de la Ley de insolvencia de Tolley, incluido un capítulo sobre organizaciones benéficas insolventes.



**Ignacio Tirado Martí**

Doctor en Derecho Procesal por la Universidad de Bolonia y en Derecho Mercantil por la Universidad Autónoma, donde ejerce como profesor de Derecho Mercantil. Es uno de los académicos españoles con mayor proyección internacional en derecho mercantil, societario y bancario. En la actualidad ocupa el cargo de secretario general de UNIDROIT (Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado). Como consultor legal del Banco Mundial y de otras instituciones financieras internacionales ha coordinado las recomendaciones técnicas para regular los sistemas de riesgo bancario, garantías reales e insolvencia en una quincena de países. Ha sido Director del International Insolvency Institute, miembro fundador del European Banking Institute, representante del Banco Mundial y de España en UNCITRAL (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional) y es el único internacional fellow español del American College of Bankruptcy. Miembro de la Ponencia especial en la Comisión General de Codificación, en la actualidad forma parte del Grupo de Expertos de la Comisión Europea para la armonización del Derecho Concurusal. También ha formado parte de Tribunales examinadores para el acceso a juez de lo mercantil.



**Nuria Fachal Noguera**

Magistrada titular en el juzgado Mercantil número 1 de A Coruña. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca, obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado. Desde el año 2008 es Profesora Asociada del área de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña y Profesora colaboradora de la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña. Ponente habitual y especialista en el ámbito de la insolvencia y el derecho concursal. Ha participado en 2021 en publicaciones con análisis y comentarios al Texto Refundido de la Ley Concursal, así como en el tratamiento de las garantías reales en el concurso y varios artículos doctrinales sobre la segunda oportunidad y la polémica surgida en torno al ultra vires.





**MESA SOCIOECONÓMICA 4. Mecanismos de alerta temprana e insolvencia personal**



**Juana Pulgar Ezquerro**

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid. Directora de la revista de Insolvencias & reestructuraciones que edita iustel (I&R). Vocal permanente de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación. Vocal de la Sección especialmente constituida en 2009 en la Comisión General de Codificación para la reforma concursal. Vocal de la Sección constituida en 2016 por la Comisión General de Codificación para redactar un texto refundido de la Ley Concursal. Miembro de la Sección Especial de la Comisión General de Codificación constituida por el Ministerio de Justicia, por orden de 28 de septiembre de 2018, para la elaboración de un informe y de una propuesta legislativa sobre Derecho Preconcursal, sobre medidas para aumentar la eficiencia del concurso de acreedores y sobre el beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho. Miembro del International Insolvency Institute (Triple-I)



**Rodrigo Cabedo**

Abogado, economista, auditor censor jurado de cuentas, perito judicial y administrador concursal. Es miembro de la Comisión Mercantil, Concursal y de Expertos Judiciales del Col·legi d'Economistes de Catalunya. Especialista en derecho concursal, ha participado en numerosos seminarios sobre Derecho concursal, con especial énfasis en la prueba jurídico-económica, basado en el análisis de los estados financieros y dando una relevancia principal en su trabajo a los mecanismos de alertas tempranas para el desarrollo de la reestructuración financiera empresarial, como elemento preventivo de la insolvencia.



**Morten Møller**

Director del programa Early Warning Denmark y Secretario General de la organización Early Warning Europe Network, con la responsabilidad de consolidar el mecanismo de alerta temprana en los países socios existentes y facilitar su implantación en nuevos países de la UE y más allá. Formador experimentado en el campo específico de la alerta temprana y, en general, en el desarrollo del sector privado, APP y mecanismos de apoyo específicos del sector. Conocimiento detallado de redes y sistemas de asesoramiento y mentoring a empresas en peligro en toda Europa.



**MESA JURÍDICA 5. Retos y propuestas sobre el procedimiento especial para micropymes**



**Ana Belén Campuzano Laguillo**

Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad San Pablo CEU. Coordinadora del Programa de Doctorado en Derecho y Economía de CEU Escuela Internacional de Doctorado. Miembro del Consejo Editorial Thomson Reuters. Directora del Anuario de Derecho Concursal de Thomson Reuters Civitas. Coordinadora de la Colección Empresas y de la Colección Concursal de Tirant Lo Blanch. Directora académica de Dictum Lawyers. Vicepresidenta de la Asociación Española de Derecho de la Insolvencia, directora del Congreso Español de Derecho de la Insolvencia y miembro del Consejo Académico de la Fundación para la Innovación Financiera y la Economía Digital. Sus principales líneas de investigación son el derecho concursal y societario.



**Carlos Nieto Delgado**

Actualmente Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Madrid núm. 16. Ha sido Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Madrid núm. 1 desde 2009 hasta 2021. Es un orador habitual de conferencias sobre la ley de quiebras y específicamente sobre quiebras consecutivas y el régimen legal de la insolvencia personal. Ha participado en la redacción de diversos libros jurídicos colectivos sobre derecho concursal.



**Béatrice Dunogué-Gaffié**

Practicante de insolvencia en París. Ha actuado como síndica durante los últimos veinte años en procesos amistosos, civiles y judiciales. Ha adquirido, a lo largo de los años, un know-how particular en la resolución de problemas complejos de gobernanza en varios sectores de la actividad civil (Sector Salud, Medios y Entretenimiento, Cultura, Inmobiliaria, Transporte). Béatrice es Presidenta de EIP (Association of European Insolvency Practitioners' organizations). EIP cuenta con 15 miembros de organizaciones nacionales de practicantes de la insolvencia, es decir, más de 5000 personas, lo que representa justamente la práctica en la UE. Béatrice es miembro del Consejo Nacional Francés de Conseil (CNAJMJ). Es miembro de ASPUR, IFSC, Droit Commercial, Droit et Procédures e INSOL.

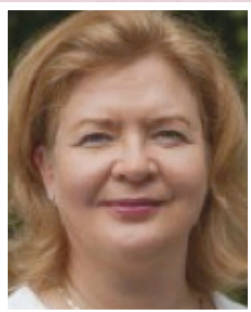


## MESA SOCIOECONÓMICA 5. Emprendedores y segunda oportunidad



### Celia Ferrero Romero

Vicepresidenta Ejecutiva de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos- ATA Celia Ferrero Romero es Vicepresidenta de la Federación Nacional de Organizaciones de Trabajadores Autónomos ATA y asesora en Relaciones Laborales y Diálogo Social. Licenciada en Ciencias de la Información y Comunicación, Universidad Católica de Lovaina (UCL), Bélgica y Diplomada por la misma universidad en Ciencias Económicas, Sociales y Políticas (UCL). Se ha especializado en “Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social” por el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). Cuenta con más de quince años de experiencia en organizaciones empresariales en diferentes puestos de responsabilidad en Relaciones Institucionales e Internacionales y en charlas sobre emprendimiento y otros aspectos relacionados con el trabajo autónomo.



### Salla Saastamoinen

Actualmente, Directora para la Justicia Civil y Comercial, Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea. Los ámbitos políticos de la Dirección General abarcan la justicia civil y comercial, la justicia penal, los derechos fundamentales y el estado de derecho, la igualdad y la ciudadanía de la Unión y los consumidores. Salla Saastamoinen ha trabajado en la Comisión Europea desde 1996. Antes de unirse a la Comisión, Salla Saastamoinen era socia en un despacho de abogados en Helsinki, Finlandia.

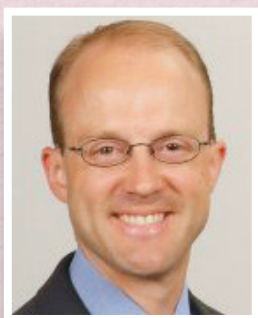


### Frank M. Fossen

Profesor Asociado de Economía y Profesor Charles N. Mathewson de Emprendimiento en el Departamento de Economía de la Universidad de Nevada, Reno. También es Research Fellow de IZA. Antes de unirse a UNR en octubre de 2016, fue profesor asistente de economía pública en Freie Universität Berlin, Alemania. Frank Fossen trabaja principalmente en los campos de la economía pública y laboral y la microeconomía aplicada. Sus principales intereses de investigación son la economía del espíritu empresarial y la fiscalidad. Publicó más de treinta artículos de investigación. Publicó “Personal Bankruptcy Law, Wealth and Entrepreneurship: Theory and Evidence from the Introduction of a Fresh Start” (2011) o “Personal Bankruptcy Law and Entrepreneurship” (2015).



## CONFERENCIAS



### Second chance as an effective mechanism for personal insolvency

#### Jason J. Kilborn

Catedrático de derecho, University of Illinois Chicago.

El profesor Kilborn es una autoridad líder en derecho comparado y política de insolvencia. Ha escrito numerosos artículos y un libro sobre quiebras comparativas para consumidores y empresarios, es coautor de un libro sobre cooperación internacional en quiebras y reestructuraciones comerciales transfronterizas. Ha asesorado a varios gobiernos nacionales sobre reformas de insolvencia personal. Presidió el grupo de redacción del Informe histórico de 2013 del Banco Mundial sobre el tratamiento de la insolvencia de las personas físicas, y redactó el informe de 2018 del Grupo del Banco Mundial sobre la quiebra de pequeñas empresas, Saving Entrepreneurs, Saving Enterprises: Proposals for the Treatment of MyME Insolvency.



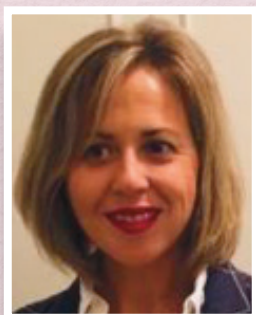
### La constatación de la buena fe como requisito para obtener la exoneración de las deudas

#### Ignacio Sancho Gargallo

Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo desde febrero de 2012. Con anterioridad ha sido Presidente de la Sección 15ª (mercantil) de la Audiencia Provincial de Barcelona. Doctor en Derecho (Universidad Pompeu Fabra 1997). Académico de Honor de L'Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Catalunya.



**MESA JURÍDICA 6. Retos y propuestas sobre el papel del administrador concursal en la segunda oportunidad**



**Marta Cervera Martínez**

Magistrada especialista en asuntos de lo mercantil desde el año 2008 (3ª promoción) actualmente titular en la Sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona. Licenciada en derecho con premio extraordinario de carrera en el año 2000 accede a la carrera judicial en el año 2002 por turno libre. Profesora colaboradora de la Universidad Pompeu Fabra, colabora con revistas especializadas en el ámbito mercantil, y autora de artículos y en obras en materia concursal y de la insolvencia, especialmente en reestructuración donde ha publicado una monografía. Es ponente habitual en esta área de la ciencia jurídica y en condición de partícipe de la comisión de solvencia empresarial y procedimientos concursales del Grupo de Trabajo Covid-19, ha trabajado en las conclusiones sobre las medidas que podrían mitigar los efectos de la actual crisis, reduciendo el número de cierres de empresas viables y facilitando la liquidación rápida y ordenada de las que no lo son, con base en la mejora de los procedimientos de insolvencia.



**Juan Carlos Robles Díaz**

Economista, abogado y auditor de cuentas, es Decano del Ilustre Colegio de Economistas de Málaga y Presidente del Registro de Economistas Forenses. Experto en reestructuraciones societarias y viabilidad empresarial. Especialista en derecho concursal, interviene también como administrador concursal en procedimientos de juzgados mercantiles de toda España y es ponente de referencia en el ámbito de la insolvencia. Defiende que las empresas han de trabajar con herramientas de evaluación de la solvencia y llegado el caso ser acompañados por los actores jurídicos y económicos adecuados para poder salvar la actividad económica que sea viable según el caso, que dé lugar a una nueva oportunidad empresarial.



**Diego Comendador Alonso**

Economista, Presidente de la Asociación Profesional de Administradores Concursales (ASPAC), referente en el sector es el colectivo más representativo en España y agrupa a más de 150 insolvency practitioners que gestionan algunos de los principales concursos declarados en España. Firme defensor de la profesión de Administrador Concursal, defiende la profesionalización de la figura del administrador concursal y el reconocimiento de la sociedad y del legislador. Entiende la profesión como un servicio a la sociedad, siendo el hilo conductor entre el deudor, el insolvente y el juzgado y por lo tanto no concibe un procedimiento concursal sin un administrador concursal. Aboga por librar a los juzgados de tareas superfluas que los saturan y derivar estas gestiones a los administradores, para desjudicializar el concurso y reducir listas de espera.



**MESA SOCIOECONÓMICA 6. Circuitos de colaboración entre instituciones para el tratamiento de la segunda oportunidad (Presentar modelo de trabajo y divulgación de la Aliança-Sindicatura de Greuges)**



**Isabel Marqués Amat**

Amat Síndica de Greuges de Terrassa, es licenciada en derecho, tiene un amplio bagaje profesional como asesora jurídica y altamente vinculada al mundo asociativo y de cooperación internacional, participando voluntariamente en multitud de entidades con fines sociales e interés general. Fundamenta su trabajo por la defensa de los derechos de la ciudadanía en sus relaciones con la Administración Municipal y de actuar como supervisora y colaboradora de la Administración con el objetivo de ayudar a mejorar su funcionamiento. Cree firmemente en las alianzas entre las entidades como método de expansión del conocimiento, divulgación y aplicación de los derechos a los ciudadanos.



**Joan Ramon Casals i Mata**

Director general de Dret i d'Entitats Jurídiques, del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya. Licenciado en Derecho, con especialización en Derecho Financiero y Tributario. Es el máximo responsable en el ámbito del derecho civil catalán, la mediación y los medios alternativos a la resolución de conflictos. Estará al frente de la recién creada Oficina de la Segunda Oportunidad por parte de la Generalitat de Catalunya, que de forma autónoma acerca la gestión del mecanismo del acuerdo extrajudicial de pagos como medio de solución a la insolvencia personal.



**Miguel Angel Salazar García**

Economista, abogado y auditor de cuentas. Miembro del grupo de trabajo de la Segunda oportunidad de la Comisión de normativa del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Panelista en espacios formativos y divulgativos del mecanismo de la segunda oportunidad. Cree firmemente en el procedimiento de la Segunda Oportunidad como una herramienta al servicio de las personas, al que pretende una mirada amplia, jurídica, social y económica. Impulsor de la Alianza por la Segunda Oportunidad, está convencido que el trabajo en red, permite que el mensaje y la divulgación de la Segunda oportunidad llegue más lejos y de forma sostenida en el tiempo.



**MESA JURÍDICA 7. Retos y propuestas sobre el plan de pagos como mecanismo de solución a la insolvencia**



**Raúl Nicolás García Orejudo**

Magistrado del Juzgado Mercantil núm. 7 de Barcelona. Magistrado especialista del CGPJ en asuntos propios de lo Mercantil. Miembro de la Comisión de Documentos y Esquemas de tramitación procesal del nuevo sistema Justicia.cat del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.



**Fernando Santiso Vázquez**

Letrado de la Administración de Justicia desde el año 2009 del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de A Coruña desde el año 2014. Su amplia experiencia en la jurisdicción mercantil y la especialización en el ámbito concursal y el derecho de la insolvencia, lo ha llevado a ser una ponente de referencia en estas áreas. Ha participado en numerosos cursos de formación y ponencias, como en el Master de Derecho Concursal del IFFE, los Congresos de Letrados de la Administración de Justicia de los Juzgados de lo Mercantil y diversos cursos de formación del Centro de Estudios Jurídicos en materia civil y concursal. También ha participado en diversas publicaciones, como en la Revista Digital La Ley Insolvencia, el Comentario al Texto Refundido de la Ley Concursal de la Editorial Thomson Reuters, y ha publicado recientemente el libro Conclusión, Archivo y Redención de Deudas. Guía Práctica y Formularios de la Editorial Ley 57, junto con el Letrado de la Administración de Justicia D. José María Casasola y la abogada D<sup>a</sup>. Ana Armijo. Defensor de la especialización y trabajo transversal entre los diversos especialistas y actores en el proceso de solución concursal, a través de planes de pagos, o liquidaciones, que sean ágiles y eficientes para dar fundamentación a los procedimientos..



**Jesús Quijano González**

Licenciado en derecho por la Universidad de Valladolid. Catedrático de Derecho Mercantil en la Facultades de Derecho (Burgos), de Ciencias Económicas (Valladolid) y de Derecho (Valladolid), todas ellas de la Universidad de Valladolid, desde 1990. Autor de diversas publicaciones, en número superior a un centenar, en distintas materias del Derecho Mercantil, especialmente en Derecho de Sociedades y Derecho Concursal. Miembro del Consejo de Fundadores de la Revista de Sociedades y del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Mercantil. Director de la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Valladolid, de 2001 a 2008. Parlamentario regional en las Cortes de Castilla y León (1983 a 2003 y nacional en el Congreso de los Diputados (2008 a 2011); miembro de la Comisión de Justicia y ponente de diversas leyes (reforma concursal de 2011, entre ellas). Miembro del Consejo Consultivo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de 2003 a 2008. Miembro del Consejo Académico de FIDE. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación, desde 2006. Consejero Académico de Allen&Overy, desde 2012.



## MESA SOCIOECONÓMICA 7. Acompañamiento a situaciones de insolvencia personal



### Rosa Maria Juny

Directora de la Fundació PIMEC. Socióloga y experta en relaciones laborales. Desarrolla el diseño, la planificación y ejecución de proyectos de acción social y responsabilidad social y empresarial. A consecuencia de la crisis del 2009 la Fundació PIMEC crea el programa EMPPERSONA, bajo el lema “una segunda oportunidad es posible”. Desde entonces dirige este programa que pone el foco en las personas, las micros y pymes en dificultades, a las que se apoya con instrumentos, herramientas y potenciación de nuevos valores. Un método fundamentado en la acogida, el apoyo psicoemocional, la formación, la orientación y asesoramiento, con un seguimiento post programa que hace viable las nuevas oportunidades de emprendimiento.



### David Casellas Roca

Se licenció en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona en 1992. Ejerce como abogado desde su propio despacho, con sede en Manresa, desde hace 24 años. Especializado en responsabilidad civil, derechos de los consumidores y derecho de la circulación, forma parte de la Junta Arbitral de Consumo de Catalunya, y también presta los servicios de Turno de Oficio y Asistencia al Detenido en los ámbitos civil, administrativo, laboral y asistencia a víctimas de violencia de género. Es el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Manresa desde el año 2021 y Consejero de la Abogacía Catalana donde preside la Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia. Es también miembro de la Subcomisión de Competencia y Defensa de los Consumidores del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE).



### Juan Manuel Rivera Puerto

Diplomado en Trabajo Social, Máster en Intervenciones Sociales y Educativas, así como Máster en Análisis Político y Asesoría Institucional de la Universidad de Barcelona. Actualmente Jefe de Atención Primaria de Servicios Sociales Básicos del Ayuntamiento de Vilanova y la Geltrú. También desarrolla el ejercicio de supervisor acompañando a profesionales técnicos y directivos de diversas organizaciones del ámbito social.





## MESA JURÍDICA 8. Retos y propuestas sobre extensión de la exoneración



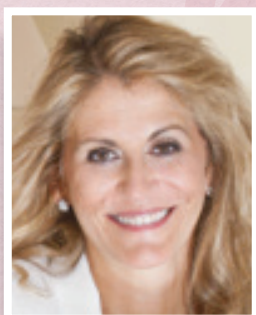
### Francesc Xavier Rafí

Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 9 de Barcelona. Participa como ponente en multitud de foros organizados por instituciones del ámbito jurídico principalmente en materias civiles y mercantiles, con especialización en el área concursal. Postgrado en Empresas en Crisis: Prevención, reestructuración y concurso de acreedores por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, ha publicado varios artículos doctrinales en materia concursal incidiendo, especialmente, en la protección de la vivienda habitual de la persona física en sede concursal, la subasta judicial electrónica y observaciones al beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho.



### Catarina Serra Magistrada

Magistrada del Tribunal Supremo de Portugal. Doctora en Derecho por la Universidad de Coimbra y profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Minho Miembro del Academic Forum de la INSOL Europe. Miembro de CERIL - Conference of European Restructuring and Insolvency Law / co-chair del working party Avoidance Actions. Miembro del Project on Harmonisation of Transaction Avoidance Laws. Miembro de la comisión de redacción de la revista jurídica Direito das Sociedades em Revista. Autora de diversos libros, capítulos de obras colectivas y artículos en revistas jurídicas en las áreas de Derecho Concursal, Derecho de Sociedades y Derecho Mercantil.



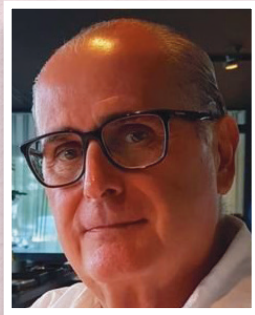
### Matilde Cuenca Casas

Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Catedrática de Derecho Civil. Universidad Complutense. Ha desarrollado varias líneas de investigación sobre transmisión de los derechos reales; Derecho de familia y concurso de acreedores, derecho de los consumidores, insolvencia de la persona física y tutela de clientes de servicios FinTech. Investigadora visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard y en la Facultad de Derecho Universidad de Perugia. En los últimos años ha centrado su actividad investigadora en torno a temas relacionados con la insolvencia de persona física con el apoyo de proyectos de investigación I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación. En la actualidad lidera uno sobre «Tutela del cliente de servicios

FinTech». Ha asesorado en numerosas ocasiones al Ministerio de Justicia en diversas reformas concursales y ha elaborado una propuesta de regulación de la reforma de la Ley Concursal en materia de Insolvencia de Persona Natural: reforma de la Ley Concursal, Ley de Enjuiciamiento Civil y Ley de Protección de datos personales en materia de ficheros de solvencia positivos. Ministerio de Justicia, enero 2015. También ha asesorado al FMI sobre la regulación de España de la insolvencia de persona natural y ha participado en la tramitación del Anteproyecto de Ley de reforma del Texto Refundido de la Ley Concursal para la transposición de la Directiva UE 2019/1023 sobre marcos de reestructuración preventiva, insolvencia y condonación de deudas. Ha elaborado y defendido un informe con propuestas para la reforma del régimen jurídico de la exoneración del pasivo insatisfecho para la Sección Especial de la Comisión General de Codificación sobre Derecho Preconcursal. Julio 2020.



## TALLERES



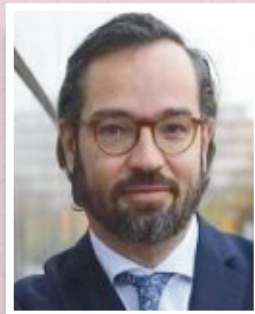
**Jaime Campà**  
Abogado y Economista.  
Miembro del grupo  
de trabajo de segunda  
Oportunidad de la Co-  
misión de Normativa  
del ICAB.



**Eduard Borrás**  
Secretario General de  
la Cámara Oficial de  
Comercio, Industria y  
Servicios de Sabadell.



**Ángel Serrano  
de Nicolás**  
Doctor en Derecho.  
Notario de Barcelona.  
Profesor Consultor Co-  
laborador Docente en  
la Universitat Oberta  
de Catalunya.



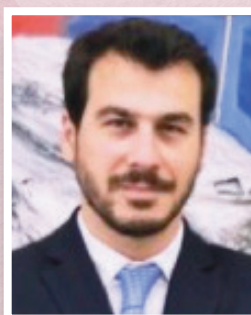
**Federico Adán**  
Catedrático de De-  
recho Procesal de la  
Universidad Rovira i  
Virgili.



**Octavio Gracia**  
Abogado y Economista.  
Miembro del grupo  
de trabajo de segunda  
Oportunidad de la Co-  
misión de Normativa  
del ICAB.



**Borja Pardo**  
Abogado y Mediador  
Concursal. Miembro  
del grupo de trabajo  
de segunda Oportuni-  
dad de la Comisión de  
Normativa del ICAB.



**Rubén Torrico Franco**  
Abogado y Mediador  
Concursal.



## TALLERES



**Berta Pellicer**

Magistrada del Juzgado Mercantil núm. 3 de Barcelona.



**M. Elisa Escolà**

Abogada. Profesora asociada en la UB. Miembro del grupo de trabajo de segunda Oportunidad de la Comisión de Normativa del ICAB.



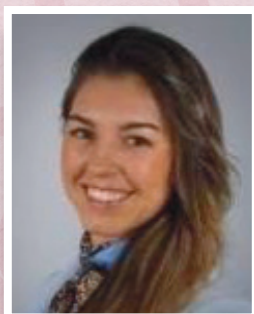
**José María Puelles**

Abogado. Administrador concursal.



**Miguel Ángel Chamorro**

Magistrado del -juzgado de Primera Instancia 50 de Barcelona.



**Gloria Díaz**

Abogada.



**Joan Alegre**

Abogado.



**Dolors Teulé Vega**

Abogada y Administradora Concursal.



**Elvira Castañón**

Abogada.

# 1st EUROPEAN CONGRESS ON PERSONAL INSOLVENCY

BARCELONA,  
17-18 NOV  
2021



IL·LUSTRE  
COL·LEGI DE  
L'ADVOCACIA  
DE BARCELONA

Conjuntamente con:



Con la colaboración:

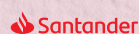
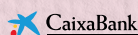
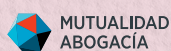


ALIANÇA PER A LA  
SEGONA OPORTUNITAT

Con la colaboración  
especial:



Con el apoyo de:



Con la colaboración de las entidades de la "ALIANÇA PER A LA SEGONA OPORTUNITAT":



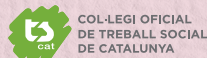
Col·legi  
de Censors Jurats  
de Catalunya  
EL CÒD.L361



Al servei dels professionals  
de l'economia i de l'empresa



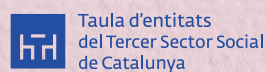
COL·LEGI D'EDUCADORS I EDUCADORES SOCIALS DE CATALUNYA



Confederació  
d'Associacions  
Veïnals  
de Catalunya



Micro, petita i mitjana  
empresa de Catalunya



Para más información  
[www.icab.cat](http://www.icab.cat)